



1350.

FECHA: Medellín, julio 21 de 2021

Señora  
PAOLA ANDREA HINESTROZA RENDON  
pauhinestroza@gmail.com  
Aspirante Convocatoria  
163 de 29 de Junio de 2021

Asunto: Respuesta Reclamación Convocatoria 163/2021

En relación a correo con fecha del martes 20 de julio de 2021 a la(s) 08:53, dirigido a la Secretaria General de la Institución, cuyo contenido es:

Soy Paula Hinestroza, con cc 43619592 y entregué la documentación solicitada para participar en la Convocatoria Pública de Méritos para ingresar a la planta de personal docente en el perfil de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación (programa Tecnología en Gestión Comunitaria) y de acuerdo con la verificación de cumplimientos mínimos, mi hoja de vida no fue considerada ya que no cumplo con el perfil solicitado.

En este sentido, y de acuerdo con el perfil publicado en la convocatoria, considero que cumplo con lo exigido:

Pregrado en Ciencias Sociales o áreas afines: pregrado en Antropología

Posgrados, preferiblemente Maestría o Doctorado en temas como la formulación o gerencia de proyectos, estudios del desarrollo y la sostenibilidad, la responsabilidad social empresarial, la economía social y solidaria, políticas públicas, el emprendimiento y la planeación estratégica o prospectiva: Maestría en Desarrollo

Experiencia específica: fui docente del pregrado en Desarrollo Territorial de la UdeA y he sido docente de la Maestría en Estudios Socioespaciales de la UdeA, ambos programas relacionado con el desarrollo y la gestión de procesos comunitarios.

Investigación: tengo una amplia trayectoria en proyectos de investigación relacionados con el desarrollo desde diferentes dimensiones y enfoques.

Experiencia en administración y/o gestión de procesos académicos relacionados: fui coordinadora de investigación del Instituto de Estudios Regionales de la UdeA, cargo administrativo y que se adecua con los requerimientos de la convocatoria.

Por esta razón solicito, respetuosamente, se me aclare cuáles son los criterios que no cumple mi hoja de vida.





“No cumple con el perfil”, se refiere específicamente al requisito tácitamente expresado en el documento de Convocatoria 163 de 29 de junio de 2021, que dice “Título Profesional y de Posgrado: Adjuntar fotocopia del (los) título (s) universitarios y del (las) acta (s) de grado”, usted no anexó copia de título de profesional, y tampoco las actas de grado de antropóloga ni de Magister en Desarrollo.

| INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA<br>COLEGIO MAYOR<br>DE ANTIOQUIA |                                   | FORMATO DE CRITERIOS DE VALORACIÓN HOJA DE VIDA |              |   |                        |
|--|-----------------------------------|---|--------------|---|------------------------|
|  |                                   | CONVOCATORIA 163 DE 29 DE JUNIO DE 2021         |              |   |                        |
| NOMBRE COMPLETO DEL ASPIRANTE:                             | PAULA ANDREA HINESTROZA BLANDÓN   |   |              |   |                        |
| DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN:                               |                                   |   |              |   |                        |
| PLAZA A LA QUE ASPIRA                                      | TECNOLOGÍA EN GESTIÓN COMUNITARIA |   |              |   |                        |
| PUNTAJE  |                                   | FOLIO   |              |   |                        |
| COPIA DE TÍTULO PROFESIONAL                                | NO                                |   |              |   |                        |
| COPIA DE ACTA DE GRADO PROFESIONAL                         | NO                                |   |              |   | antropologa            |
| COPIA DE TÍTULO FORMACIÓN AVANZADA                         | SI                                |   | 11           |   | Magister en desarrollo |
| COPIA DE ACTA DE GRADO FORMACIÓN AVANZADA                  | NO                                |   |              |   |                        |
| TÍTULO PROFESIONAL   | <i>No acredita</i>                | NO  | Denominación | NO cumple con lo solicitado (copia de título y acta de grado de profesional)        |                        |
| AREA DISCIPLINAR SOLICITADA:                               |                                   | No cumple                                       | Descripción  |   |                        |
| TÍTULO DE FORMACIÓN AVANZADA:                              |                                   | Cumple  | Denominación | NO cumple con lo solicitado (copia de título y acta de grado de formación avanzada) |                        |
| VALORACIÓN DEL TÍTULO:                                     |                                   |   |              |   | 0                      |

Lo anterior era un requisito necesario para continuar la evaluación de la convocatoria.

Atentamente,

**CARLOS MARIO CORREA CADAVID**  
**Presidente Consejo de Facultad**  
**Ciencias Sociales y Educación**  
**I.U. Colegio Mayor de Antioquia.**





INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA  
**COLEGIO MAYOR  
DE ANTIOQUIA®**

*Acreditados*  
en **ALTA CALIDAD**

**VIGILADO** Por el Ministerio de Educación Nacional

Anexos ( ) folios  
Copias: Dependencias

Redactor:  
Transcriptor:



[WWW.COLMAYOR.EDU.CO](http://WWW.COLMAYOR.EDU.CO)

GL-GD-FR-016  
Versión 11  
30-06-2021



**Alcaldía de Medellín**